

Comerciantes deben pintar las fachadas de sus establecimientos

Los comerciantes establecidos en la calle Bolívar de Cumarebo, deben pinchar las fachadas de sus establecimientos, a fin de mejorar el embellecimiento de la ciudad.

La opinión es unánime entre aquellos que el uso razonable del sentido común; el más común de todos los sentidos, aspiran ver a un Cumarebo en mejores condiciones. Se trata de embellecer el centro de la ciudad, el sector más concurrido por propios y extraños.

Jesús Martínez, así lo hizo saber, cómo muestra de una inquietud de carácter colectivo, coincidente en la opinión y los deseos de los zamoranos.

Aspiramos ver una ciudad más limpia, aseada y pintoresca; propia de la idiosincrasia de los Zamoranos, quiénes apostamos y soñamos con una ciudad más digna, expuso el vocero.

Luis Hidalgo, CNP: 13.501